

BOLETIN REPUBLICANO-FEDERAL

Anuncios y comunicados á precios convencionales, dirigiéndolos á la Administración, calle de la Ferrería vella n.º 5 en casa Manuel Lluch, ó al café del Comercio.

SUSCRICIONES.
En Gerona trimestre. 8 rs.
Fuera de Gerona. . . 10 »
Números sueltos. . . 4 cts.
Se suscribe en todos los pueblos en que se hallan comités republicanos.

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

EL BOLETIN REPUBLICANO se publica los Jueves y Domingos.

Toda la correspondencia que tenga relacion con el periódico se dirigirá á Aniceto G. Alvarez.

AVISO.

COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL.

Este comité invita á sus correligionarios á una reunion pública que tendrá lugar el domingo próximo á las 10 de la mañana en el Salon del Odeon para tratar de asuntos interesantes al partido.

Gerona 12 Mayo de 1870.—El presidente, José Claret.—El secretario, Felix Sala.

Se ha constituido el Comité Republicano

BAÑOLAS.

José Toribio de Ameller, Presidente honorario.
Presidente efectivo.—Juan Dalmau,

Vice-presidente.—Esteban Diuner.

Vocales.—Tomás Palmada.

Andrés Riera.

Fernando Martin.

Manuel Gerada.

Eduardo Pujol.

Secretarios.—Narciso Ricol.

Pablo Torres.

Declaracion.

Con este epigrafe ha publicado una la prensa republicana de Madrid, y con el propio epigrafe nosotros, *periodistas de provincia*, nos creemos en el sagrado deber de escribir otra, escitando á nuestros hermanos, que no lo hayan hecho ya, á que expresen de una manera franca, leal y categórica su opinion en asunto de tanta trascendencia.

Sébase de una vez hasta donde somos amantes de la concordia y solidaridad con los periódicos madrileños; sébase de que modo entendemos una provocacion manifiesta á los principios y aspiraciones con tanta asiduidad y abnegacion proclamados, defendidos y sellados con sangre de nobles mártires; sébase que no en vano ha transcurrido el tiempo para el partido republicano de provincias y que nó en vano los periódicos *federales* de Madrid le han hablado hasta ayer de cábalas, coaliciones y monsergas, estériles siempre y casi siempre despreciables; sébase, en fin, que si los republicanos *federales* madrileños no *saben* definir el federalismo, nosotros sabemos sentir en toda su intensidad las ofensas que se le infieren y sabemos **PROTESTAR** contra las mismas por mucha que sea la talla del ofensor.

Republicanos gerundenses: se han confirmado nuestros siniestros presentimientos. Con pa-

labras y frases ampulosas se pretende sorprender la buena fé del partido. Se han echado en olvido las solemnes declaraciones de la Asamblea federal, compuesta en su mayoría de hombres probos no corrompidos por los pestilenciales miasmas de Madrid.

Por el maldito afan de engrandecernos, se nos achica; por el maldito afan de que seamos muchos se pretende que no seamos buenos. ¿Hemos de consentirlo? ¿Podemos tolerarlo? ¿Tan desesperados estamos que debamos apelar al suicidio? ¿Tan locos somos que dejemos de ver el suicidio del partido en la misma confusion y amalgama que se nos propone?

No, y cien veces no: el BOLETIN REPUBLICANO FEDERAL de Gerona—calificado de *intransigente* en una reunion pública de Madrid—tiene el triste deber de llamarse á engaño y levanta su voz modesta cuanto enérgica á fin de que se conjure la catástrofe de que seríamos víctimas si no nos pusieramos sobre aviso, todos los que en provincia nos dedicamos á la propaganda federal, ó *anti-madrileña*.

Intransigentes ó no intrasigentes, medio siglo de insultos, atropellos vejaciones ó calamidades llovidas de Madrid sobre personas y cosas no han apagado por completo el noble fuego de independencia legado por nuestros mayores.

Sabemos lo que queremos y pasaremos por todo antes que por la deshonra.

LA EMANCIPACION DEL PUEBLO.

Nuestro siglo se ha llamado, y con razon, el siglo de las revoluciones. Ya se inauguró con aquella catástrofe que hundió para siempre los reyes absolutos, con la teocracia y el feudalismo, y cada diez años registran sus anales nuevas conmociones, que ensangrentando la tierra la purifican de los antiguos errores, sembrando en ella las grandes ideas que tres siglos anteriores concibieron, y que llamando hoy la opinion, esta poderosa fuerza, traduce en leyes é instituciones. Contemplando esas revoluciones vemos cuan ciegos son los poderes que intentan, en su soberbia, detenerlas, y cuan insensatos los que creen con medios artificiosos producirlas, como si fuera posible hacer estallar en la admósfera una tormenta por medio de una máquina eléctrica. Las revoluciones reconocen causas permanentes y universales. O son nacionales, como las que la desdichada Polonia ha hecho para emanciparse del Czar ruso, ó son populares, como la efectuada en América para libertar el esclavo. Las primeras estallan donde los pueblos no tienen independencia; las se-

gundas donde los pueblos no tienen derechos. Popular fué la revolucion iniciada en Setiembre, y que el pueblo español, pese á quien pese, irá desarrollando, hasta sus últimas incontrastables consecuencias.

Y ¿cuales deberán ser estas consecuencias? Las consecuencias sociales. La libertad política, la libertad científica, la libertad económica, la libertad administrativa, que son en el fondo una sola libertad, como el sentimiento, la inteligencia y la libertad son en el fondo un solo espíritu, desarrolladas dentro la forma republicana federal, tendrán sus consecuencias sociales. La accion de esas libertades no debe concretarse á la vida política; han de traer el mejoramiento del pueblo, como el gobierno parlamentario trajo el mejoramiento de la clase media; y así debe ser, porque la verdad demostrativa lleva en su seno la redencion social de los pueblos; si así no fuera, si nos limitáramos á tener derechos políticos, la revolucion no sería completa, y quedando en pie una de las mayores necesidades que la reclamaban, daría necesariamente lugar á otra nueva que debemos evitar. La Historia nos presenta eloquentes hechos que atestiguan lo que llevamos dicho: La república Romana habia resuelto todas las cuestiones políticas, y murió por no haber resuelto las cuestiones sociales: desprecio á los Gracos, cuya voz estaba clamando justicia, y Catilina hizo escuchar la suya, que pedia venganza. Verdad es que ahogó la voz de Catilina, mas la necesidad subsistió y la acogió en su seno el Imperio, engendrando aquella dictadura de cinco siglos, á cuyos golpes murió Roma con su opulenta aristocracia. Con el feudalismo vino la propiedad alodial. Al levantarse los municipios, se levantaron no solo sobre las libertades, sino también sobre los bienes de propios. Los reyes católicos matando el feudalismo realizaron una verdadera revolucion social. La prestacion y el señorío de la aristocracia, el diezmo y la amortizacion de la teocracia, han sido abolidos por las clases medias; y nuestra época que como todas tiene su mision social que cumplir, es la época de la emancipacion del pueblo. Desde el siglo V al siglo X se estiende la edad de la teocracia; desde el siglo X al siglo XIV la edad del feudalismo; del XIV á la Revolucion la edad de los reyes absolutos; y desde la Revolucion hasta nuestros dias la edad del tercer estado, del estado llano. Ahora vá pues á comenzar el reinado feliz del cuarto estado, del pueblo. Si, ese hombre que fué patria y soudra en la India, hebreo en Egipto, esclavo en Grecia y Roma, ilota en Esparta, siervo en

la Edad media, y proletario hoy, vá á romper los últimos eslabones de su cadena, dando principio á un nuevo período histórico, que podrá titularse Historia del Trabajo, como el hasta aquí recorrido por la humanidad podría titularse Historia de la Guerra.

El grande movimiento político, económico é industrial, que se siente por todas partes redimirá al obrero del trabajo servil por la máquina, se abrirán á sus pies las fuentes de riqueza, por la libertad de crédito, y se centuplicarán sus fuerzas, sus recursos y sus ahorros por la libertad de asociación. A todo esto se unirán todas aquellas reformas sociales que la democracia planteará encaminadas á realizar la Justicia social; tales como la abolición de quintas, la enseñanza libre y gratuita, la abolición de tributos que huelan á edad media, y sobre todo la radical abolición de los privilegios, que aun imperan en ciertas esferas sociales; porque la República no se funda en el privilegio de ninguna clase, sino en el derecho de todos.

Al principio de asociación debe encomendarse gran parte de ese progreso social del pueblo. Este fecundísimo principio añade fuerzas al obrero; le salva en las crisis económicas; le socorre en sus dolencias; le arma contra los intereses contrarios, y le socorre en la vejez cuando ha agotado sus fuerzas, y no le bastarian sus propios ahorros para alimentarse en los últimos momentos de su vida. La asociación ha producido las letras de cambio, los billetes de banco, las acciones de la Deuda pública, los ferrocarriles, fecundando la propiedad. Así también la asociación fecundará el trabajo. Propiedad y trabajo, términos correlativos, tan íntimamente enlazados, que no puede herirse el uno sin que profundamente se resista el otro.

«El planeta en que vivimos es un taller: el hombre es el obrero.» trabaja el que guía la nave, trabaja el que guía el arado, trabaja el que cuida lo suyo, trabaja el que mueve la herramienta, trabaja el que desempeña el empleo, trabaja el que escribe; todo el que hace, todo el que produce trabaja, y todos los que trabajan necesitan reformas sociales. A ellos dedicamos pues este humilde artículo, y los demás que sobre puntos análogos pensamos escribir, porque ha llegado el tiempo de que todos con nuestros esfuerzos, los que trabajamos, nos ocupemos de la obra de nuestra redención, bendiciendo á aquellos cuantos pescadores del lago Tiberiades, que la iniciaron, á Jesucristo y Lincoln, que fueron sus mártires, y á la República-federal, que ha de realizarla.

Bajo dos puntos de vista consideramos dividido al partido Carlos-Católico y deseamos ponerlo en evidencia para probar que la una parte es enemiga del partido liberal por convenir á sus intereses la otra parte lo es por obcecación, falta de instrucción y no comprender.

Los absolutistas enemigos del partido liberal por conveniencia, son aquella masa de hombres que holgadamente vivían, bajo el régimen absoluto, con los privilegios, con los diezmos, con las vinculaciones, con la explotación de las creencias religiosas, con el temor á las censuras de la Iglesia con los inmensos bienes que se llamaban de manos muertas y en particular, sobre la ignorancia y sencillez de la generalidad del pueblo.

Los absolutistas enemigos de los liberales por

obcecación, son aquellos que, arrastrados por los que antes hemos descrito, secundan sin conocimiento de lo que es un sistema político, sin noción científica alguna, por que en general son las clases proletarias, sobre todas las agrícolas, que desde su niñez no han sido sino meras máquinas del trabajo y vivido la vida puramente animal, impresionadas con máximas de veneración y humildad, secundan lo ordenado por los sacerdotes. los señores ó amos. La costumbre ha enervado su espíritu y ha hecho que no conozcan de sus derechos como ciudadanos la más insignificante teoría; sino que su voluntad es la de los que le mandan y avasallan. Son explotados como irracionales.

Supeditados á la voluntad de los que los subyugan, son lo que quieren aquellos, así es, que si les dicen que una cosa es mala, la tienen por mala sin más pensar sino por que el cura, el señor ó el amo así lo han dicho; y lo mismo si dicen que una cosa es buena, sin ninguna reflexión por buena la tienen.

De eso dimanó que al morir el rey Fernando, dijeron á esas masas inocentes que el trono pertenecía á Carlos que defendería la religión (arma favorita); y siete años de guerra sangrienta y devastadora fué sostenida por esas masas obcecadas.

Concluida la guerra los gobiernos liberales han procurado que esas masas se instruyeran, estableciendo al efecto escuelas en casi todas las poblaciones, dando tal medida los buenos resultados que estamos palpando. El pueblo ha empezado á conocer sus derechos, ha leído libros que le han hecho comprender que no ha nacido esclavo, que no ha de ser explotado, y que ocupa un lugar en la sociedad como todos los demás. Prueba de su instrucción es, que en las últimas sublevaciones absolutistas, apesar de que los Tristany, los Marsal y el mismo Cabrera se pusieron al frente, un escasísimo número, y siguieron sus pendones, obligados á sucumbir por que hallaron en las masas más instrucción y menos deseos de hacerse matar por defender principios que tenían encadenados á sus padres.

La instrucción ha caminado más de lo que convenia á los de las rancias ideas y el partido absolutista pierde tanto cada día; cuanto aquella avanza; conceptuando, á nuestro modo de ver, un sueño de los magnates, querer sentar el Carlos representante del absolutismo en el Trono creídos que millares de hombres tomarán las armas por restablecer la influencia de la congregación apostólica.

En 1827 la sublevación carlista en Cataluña llegó á veinte y cinco mil hombres.

Durante la guerra de los siete años, en la misma Cataluña, ya no subió sino á catorce mil hombres.

En 1848 que se llamó de los *matinés* solo pudieron atrapar cuatro mil perdularios; y en 1869 el bendito Estarús capitaneó ciento cincuenta sin armas ni municiones ni alpargatas.

Resumiendo cuanto llevamos dicho, los enemigos de los liberales por conveniencia son los mismos de siempre; pero las masas que componían los enemigos, por obcecación, disminuyen cotidianamente. Gracias á la instrucción, mal que pese á sus enemigos. Todo lo perdido por el absolutismo, lo ha ganado la República Federal que es el gobierno del pueblo por el pueblo.

Del Estado Catalan:

Los firmantes del célebre manifiesto de la prensa madrileña, dicea con un *sans fason* asombroso: «Los que suscriben que han estimado y estiman conveniente apellidarse republicanos-federales etc.»

Con igual derecho ha estimado y estima conveniente el Niño Terso apellidarse Carlos VII.

Los representantes de la prensa de Madrid, son muy dueños de titularse como mejor les parezca. Al país es á quien toca juzgar si lo engañan ó no.

Dice un periódico que varios diputados federales se adherirán al manifiesto de la prensa republicana y que en un plazo no lejano harán lo mismo el Señor Martos y otros demócratas. No nos estrañaria

La República Ibérica, según se desprende de un telegrama que publicamos ayer tarde, se halla dispuesta á modificar su opinion sobre el modo de entender la república federal el día que el partido dé una definición de la palabra federalismo. La República Ibérica toma y deja opiniones con una facilidad asombrosa.

La República Ibérica pasa, en Madrid, por órgano de la minoría. Ahora que se ha declarado unitario ¿continuarán los diputados federales, ó que así se titulan, protegiendo á un periódico que no defiende en la prensa, las ideas que ellos dicen profesar? Pregunta es esta que deseáramos ver contestada.»

REMITIDO.

Dentro de pocos días se ha de nombrar una Comisión de sesenta individuos, que junto con los Concejales deben resolver el medio que se adoptará para arbitrar recursos con que cubrir los gastos de este Municipio.

Si, como no dudo, esta Corporación desea el bien de sus representados, adoptará cualquier medio, menos el de poner derechos de puertas. Pero como á veces la conveniencia propia, hace que se desatienda el bien general, creo no estará por demás el desvanecer cierta propaganda que seguramente activan los que esperan hacer negocio ó ser vigilantes ó colectores.

Es necesario convenir, en que si se restablecen los consumos, dejarán en el primer año un gran déficit en el Municipio, además de gravarse al pueblo con un doble de la cantidad que se desea recaudar; esto es, suponiendo que la cantidad que se quiera obtener es de 40.000 escudos, se gravará por 80.000.

Se necesita convertir á treinta y dos hombres que hoy día trabajan, en treinta y dos gandules; dándoles 7 rs. diarios á cada uno, costarán en un año la cantidad de 8.176 escudos.

Por recomposición de coleccionadas, enseres, armas, alquileres, libros y demás. 5.000

Por tres colectores, visitador, recaudador y depositario, no dejarán de comerse unos. 2.824

Los fraudes á que se presta esta contribucion. 24.000

Total gravámen á la poblacion. 40.000

Si este impuesto no llevara otras peores consecuencias, no seria odioso, como es, para los hombres que lo conocen. Además de los 32 gandules ya citados, se dedican cuasi un número de hombres igual, que se convierten también en holgazanes, entrando especies de contrabando para unos cuantos especuladores de mala ley, en perjuicio de los comerciantes de buena fé.

Los derechos de puertas son una gran traba para el comercio, perjudican la industria, gravan

la riqueza, disminuyen los mercados y matan la agricultura. Sin embargo, no faltan personas que con la idea de mangonear esta infame contribucion, la ensalzan y dicen que no podemos pasar sin ella.

Se dirá tal vez ¿como se arbitran esos 40.000 escudos que se necesitan para cubrir los gastos municipales? yo diré que no hay ningun medio de los señalados con preferencia por el Gobierno que cueste el 100 por 100 de administracion. Creo además que la administracion menos costosa sería, haciendo un reparto del modo siguiente:

En Gerona se cuentan 16.000 almas, contemos tan solo 15.000: cada familia, término medio, se compone de cinco individuos: de manera que resultan 3,000 familias, digamos 2,500. Quitemos otras 500, como pobres de solemnidad y quedan 2,000 familias, las cuales dividiremos en doce clases, á saber.

| Núm de clase. | Número de familias. | Escudos por trimestre. | Cantidad total por trimestre. |
|----------------|---------------------|------------------------|-------------------------------|
| 1 | 166 | 12'000 | 1.992'000 |
| 2 | 168 | 10'000 | 1.680'000 |
| 3 | 166 | 8'000 | 1.328'000 |
| 4 | 166 | 7'000 | 1.162'000 |
| 5 | 168 | 6'000 | 1.008'000 |
| 6 | 166 | 5'000 | 830'000 |
| 7 | 166 | 4'000 | 664'000 |
| 8 | 168 | 3'000 | 504'000 |
| 9 | 166 | 2'000 | 332'000 |
| 10 | 166 | 1'500 | 249'000 |
| 11 | 168 | 1'000 | 168'000 |
| 12 | 166 | 0'500 | 83'000 |
| Total. | | | 10.000'000 |

Si hubiese alguna persona que prefiriese el derecho de puertas á este reparto, de seguro que votará contra sus intereses, ó bien le moverán á ello unos segundos fines en perjuicio de la poblacion: Por lo tanto ruego á los que por suerte salgan nombrados de la Comision de los sesenta, se enteren de este proyecto y hagan la contra al restablecimiento de los consumos.

Gerona 12 de Mayo de 1870.—Felix Sala.

CRÓNICA LOCAL.

El señor Presidente de la Comision encargada de arbitrar fondos para cubrir por medio de sustitucion voluntaria el cupo de soldados que corresponde á esta capital, nos ha remitido una lista con los nombres de los vecinos del Puente Mayor que se han suscrito y que publicaremos tan pronto como dicho Sr. Presidente se sirva mandarnos la cuenta de todo lo recaudado al indicado objeto, satisfaciendo los deseos de muchos interesados.

Sr. Director del *Boletin Republicano Federal.*

Gerona 9 de Mayo de 1870.

Muy señor mio: suplico á V. me haga el obsequio de insertar en su apreciable periódico el adjunto remitido que con esta fecha dirijo á *El Norte*, con lo cual hará V. un servicio á su muy atento S. Q. B. S. M.

Francisco Castellvi y Pallares.

Sr. Director de *El Norte*.—Gerona.

Muy señor mio: puesto que en las columnas de su periódico se ha procurado disfamarme por medio de la mentira y la calumnia; justo es que en las mismas se me permita publicar mi defensa. Espero, pues, de su amabilidad y espíritu de justicia se sirva insertar, en el

mas próximo número que le sea posible, estas cortas y únicas líneas que dirijo al autor de aquellos injuriosos escritos, anticipándome á dar á V. las gracias y quedándole agradecido su atento S. Q. B. S. M.

F. C. y P.

En razon á que V, el autor de los articulos insertos en los números 140 y 147 de *El Norte*, en los que clara y evidentemente aludia á mi persona prometiendo publicar mi nombre con todas sus letras, no ha tenido á bien cumplir su palabra ni responder al *mentis* ni á la nota de *vil calumniador* y *cobarde* que le echaron al rostro el Sr. ó los Sres. los que fueron, uno ó dos, que suscriben con los pseudónimos de *El mismo* y *Tritemio*, en *El Boletin Republicano* de Gerona, sino cumpla su promesa repetida, como debe cumplir todo hombre; me dá derecho para que pudiera decirle «Si V. no deja el alevoso anónimo y no escribe su nombre con todas sus letras sosteniendo las injurias y calumnias que V. ha lanzado contra una persona tan honrada como la que mas lo pueda ser, ¿es V. un *cobarde*.—Si V. no declara terminantemente que no soy yo la persona aludida por V. en sus articulos, es V. un *calumniador*.—Si V. cumpliendo su promesa, afirma que en efecto soy yo, escribiendo mi nombre con todas sus letras, la persona á quien atribuye todas sus calumniosas aseveraciones; entonces pudiera decir que es V. un valiente y le daría las gracias en el terreno de mi derecho.» Todo esto pudiera decir á V. Mas para dar ejemplo de caridad cristiana, y propenso por naturaleza más bien á olvidar y perdonar que á vengar ofensas recibidas, me limito á consignar el derecho que tan generosamente me otorgó V. Si esta conducta no le satisface, siempre me tiene V. á sus órdenes, y fácil le será á V. encontrarme. Si á pesar de esto insiste V. en designarme á la animadversion pública guardando el incógnito, y con el tiempo tengo la suerte de saber quien es V., entonces corre de mi cuenta ir á ofrecerle mis respetos.

F. C. y P.

Llegamos al Salon Consistorial luego de abrirse la sesion del lunes último. Se dió cuenta del presupuesto formado por la comision respectiva, para el año económico de 1870 á 71 importante unos 35000 y pico de duros...mas crecido que cuando gobernaban los moderados y habia corregidores etc. etc.

Un Concejal. Ruego al Sr. Presidente disponga se saquen copias de este documento y se distribuyan entre los señores concejales, á fin de poder examinarlo con detencion y proponer, con conocimiento de causa, las economías que sean convenientes cuando se entable la discusion.

(El Presidente se hace el sueco, se agita en su sitial y se inclina á preparar la campanilla.)

Concejal. Es que lo contrario, Sr. Presidente, sería querer que aprobemos por sorpresa un presupuesto tan monstruoso, que será el descrédito de nuestra administracion progresista en la situacion triste que arrostra el vecindario, cuando ni siquiera conocemos el objeto á que se destinan algunas cantidades. Yo desearia, Sr. Presidente, que para la formacion del presupuesto no se aceptaran otros datos que los recibos de los gastos satisfechos en el año anterior añadiendo el déficit que resultase y proponiendo el medio de cubrirlo; y hé aqui porque para este trabajo precisa tener á la vista el presupuesto y los antecedentes que hayan servido para su formacion.

(Ni la Comision ni el Presidente se dan por entendidos.)

Otro Concejal. Pues Sr. Presidente yo no consiento que se aumente el gasto del gas. Pido que se mantenga la economía de los 500 duros acordada.

Otro Concejal. ¿Qué dice V.? V. sabe de lo que

trata? V. es un burr... un... Parece mentira que se desconozcan las necesidades á que obliga una capital de provincia... la ilustracion... ¡Negarse á querer luces un individuo progresista!! Yo, en nombre de ese partido no consiento tal disparate; habrá aumento de luces, quieran Vds. ó no quieran y para ello se han consignado esos 500 duros de los cuales no se rebajará un cuarto.

Una voz. Sr. Presidente. Las palabras que acaba de pronunciar *el interesado* no son dignas de este sitio y atacan además las altas prerogativas que nos competen. Queremos que se rebajen los 500 duros, no consentimos despilfarros y hemos ofrecido al pueblo economías.

Un Concejal. V. es un burr... un... un...

Varios Concejales. Vds. sí que son unos.....

El Presidente. Orden señores.

Un Concejal. Pido una satisfaccion de esas palabras injuriosas.

Varias voces. Que se los den... que se los den.

Un espectador. (¿Los 500 duros?)

Otro espectador. (No, hombre, las satisfacciones que pide.)

Varios Concejales. En la calle nos entenderemos. (Interrupcion, gritos, amenazas, acusaciones graves etc. Se levanta la sesion.)

Un grupo en la calle. Con menos de 20 mil duros puede el ayuntamiento cubrir todas sus atenciones y sin embargo ¿para qué obligar al vecindario á que satisfaga 35 mil? Me avergüenzo de pertenecer á los progresistas que así proceden y que tienen la audacia de querer establecer los consumos.

Otro grupo. No hay que cejar. Dejarles que griten. Nosotros formaremos la comision. Firmeza y audacia. El pueblo es un burro y lo haremos caminar á nuestro deseo. Estamos comprometidos con libros... *Homos ofrecido colocar á varios amigos y conocidos.*

Pues adelante, camaradas, continuemos la propaganda hasta que oigamos gritar

¡ARRIBA LOS CONSUMOS!

¡¡¡ARRIBAAAAAAA!!!

El Sr. Tatau, desde Madrid, ha dirigido al Comité provincial de Gerona, que no existe, el siguiente telegrama.

«No estoy conforme definicion federal prensa.»

Tatau.

El S. Gobernador civil de la provincia ha prevenido á los ayuntamientos consignen en sus respectivos presupuestos los arbitrios que juzguen necesarios para satisfacer las obligaciones de que se hallan en descubierto; decidido su señoria, caso contrario, á exigir á dichas corporaciones la mas estrecha responsabilidad,

Aplaudimos la actitud y celo que demuestra el gobernador de la provincia en la anterior medida y esperamos que su falta de cumplimiento no logre disculparse con las altas y tan manoseadas consideraciones políticas.

VARIEDADES.

OLLA PODRIDA.

Quisiera hoy hacer una olla podrida que supiese á gloria: ¿cómo me las compondré?

Nada, nada, echemos en ella alimentos delicados y sustanciosos.

¡Ahi va Olózaga!

Este íntimo amigo de Espartero ha venido con la canción de siempre:

Ó conciliación, ó me vuelvo á París desde donde presenciare los acontecimientos parapetado tras el millon y pico que cobro.

El niño no es tonto en lo que toca á agenciarse cuartos. En cuanto á lo demás, es un globo inflado de petulancia, mala intención, estupidez é hipocresía.

Echemos un chorizo en la olla.

Sagasta, el anti-federal, el anti-justo, el anti-sociable, transige con la candidatura de Cain II.

Sagasta, como Gonzalez Brabo, es de la madera de que se hacen los ministros conservadores: sólo que Gonzalez Brabo es de la madera del tronco, y Sagasta es de la de las ramas.

¿Han leído Vds. la DECLARACION de la prensa ex-republicana federal de Madrid? ¿Si? ¿Verdad que no les ha cogido á Vds. de sorpresa?

Pues lo mismito me ha sucedido.

Digo mal: no pensaba encontrar á la demagógica Igualdad en amoroso consorcio con El Pueblo.

Vivir para ver. Otra ilusión perdida, la de pensar que en Madrid puede haber un escritor federal pour de vrai.

Desde hoy pierde La Igualdad un parroquiano. Todas las noches compraba este periódico, cuyas ideas eran, al parecer, las mías.

Perder dos cuartos diarios es poco; pero cuantos pensarán como yo!

Ya se convencerán sus redactores que, cambiando de política, han perdido dinero, honra y consideración.

Los diputados emigrados deben estar agradecidos á los periodistas ex-republicanos federales de Madrid.

En ningún periódico de los de la célebre DECLARACION se ha querido publicar el manifiesto de Paul y Angulo.

No hagáis caso, vosotros los que os habeis sacrificado por el pueblo, contad con las provincias para todo, no contéis con el centro para nada.

A proposito de provincias:

Varias de ellas están asoladas por la langosta.

¡Cuidado, que son desgraciadas las pobres provincias! A la langosta setembrina, sucede la langosta animal.

Hijas, paciencia: ya llegará día en que podamos destruir esas calamidades.

Entre tanto, fastidiaros, por no haber sabido obligar á las juntas á cumplir con su deber.

La nueva contribución *figuerolesca* ha sublevado á esa apreciable parte de la sociedad que quiere el orden sobre todas las cosas; aunque sea el orden de los cementerios.

¡Pedacitos de mis entretelas! no quereis un gobierno fuerte?

Pues un gobierno fuerte necesita dinero para sugerir á la plebe, á la canalla, que tanto os asusta.

Ya que nosotros y ellos bailamos, pagad siquiere la música.

Lo demas seria demasiado egoismo,

Una idea suelta;

Todo pueblo que se deje conducir será siempre un pueblo de esclavos, por mucha libertad de que, al parecer goze.

El pueblo necesita iniciar, empujar: los hombres de talento que por sus ideas democráticas y justas simpatizan con el pueblo, no tienen otra misión que la de dar forma y llevar á cabo eso que el pueblo quiere.

Daniel Ortiz y Sarroiz.

LO QUE VUELA POR AHÍ.

(Diálogo, á las puertas de la que fué nuestra Hacienda.)

UN CESANTE.

Aunque yo soy liberal, nadie mi suerte remedia y la patrona me asedia, y todos me tratan mal. Señor, servicios presté por servir á la gloriosa. ¿No merezco alguna cosa?

FIGUEROLA.

Y á mí ¿que me cuenta usted?

UN INDUSTRIAL.

El comercio está arruinado, carece de protección, y vuestra contribucion el postre golpe le ha dado. Esperanzas ya no aguardo, y voy á cerrar mi tienda. ¿Dónde hallaré quien me atienda?

FIGUEROLA.

En los asilos del Pardo.

LAS CLASES PASIVAS.

Mas delgados que un alambre estamos, pues ya perdimos los derechos que adquirimos y nos morimos de hambre. Tal manera de portarse es falta de humanidad. ¿No dicen que hay libertad?

FIGUEROLA.

Si, libertad..... para ahorcarse.

UN CONTRIBUYENTE.

De usted nuestra suerte pende; los fondos públicos bajan, impuestos no se rebajan, y esto ni el diablo lo entiende. Que peligre ó no peligre, su destino no me importa. Mas ¿quien los abusos corta?

FIGUEROLA.

El que viva mal que emigre.

EL PAIS (en traje de Adán.)

Desde la revolucion está el pais en un tris, y ya es hora que el pais salga de su postracion. Esto usted no lo endereza; márchese usted sin recelo, pues nuestro único consuelo...

FIGUEROLA.

Es... que la yerba ya empieza.

LOS PRESUPUESTIVOS.

¡Viva la revolucion! Quién piensa en arreglar esto, mientras haya un presupuesto...

FIGUEROLA.

Que siga la procesion.

LA ESPAÑA CON HONRA.

Mi corazon se desgarrá; todos vienen á pedirme, y he tenido que cubrirme con... una hoja de parra. En mis afanes prolijos, aunque sangre derramé, para nada bueno fué. ¡Triste suerte de mis hijos!

Isidoro Martinez.

NOTICIAS GENERALES.

Algunos periódicos dan por seguro que se agita de nuevo la candidatura de D. Fernando de Portugal. —Ayer se decía, iba el Sr. Carrascon en las Cortes á abordar la cuestion contra Montpensier y su estancia en España. —Tambien se dice que Castelar reproducirá su proposicion contra los Borbones. —Se ha suspendido de la ley de presupuestos el artículo referente á los retiros militares. —Hay quien supone que Prim es partidario de las atribuciones régias para el actual Regente; y hay quien asegura que

éste elevado personaje ha remitido su renuncia á las Cortes. —Los demócratas, á lo que parece, abandonan la jefatura de Rivero y aceptan la de Martos, aspirando á levantar la política que actualmente se revuelve entre la cuestion de incompatibilidades, colocada ya en un terreno lamentable. —A su vez los partidarios del Duque de la Victoria se agitan interesados en sacar triunfante su candidatura, apesar de Olózaga y de Prim que se pone rabioso solo con oír hablar de ello. —En la comision directiva de la mayoría de las Cortes ha habido riñas entre progresistas y demócratas que han motivado la renuncia del Sr. Martos y D. Gabriel Rodriguez aunque á ultima hora se aseguraba que las habian retirado. —En Santiago se ha mandado cerrar el casino carlista. —Varios personajes de los más caracterizados se retiran del lado de D. Carlos imitando á Cabrera. —En el último Consejo de Ministros se atribuyen á Sagasta declaraciones terminantes en favor de Montpensier. —Parece acordada la disolucion de la Asamblea. —Dicen que la tertulia progresista de Madrid á acordado la candidatura de Espartero y el nombramiento de Príncipe á favor de Prim. Tambien se dice que Olózaga se encargará con Zorrilla y Sagasta de la formacion de un nuevo ministerio, pasando Rivero, á quien se conferirá el título de Duque de Madrid á la presidencia del Consejo de Estado ó del Tribunal Supremo de Justicia y el señor Martos á la embajada de Paris. —El directorio de la Asamblea federal ha protestado contra la manifestacion de la prensa republicana de Madrid y se espera que hará lo propio la minoría del Congreso. —No es cierto que la prensa republicana de Sevilla se haya adherido al indicado manifiesto. ni tampoco ningun hombre importante de nuestro partido si se exceptuan los diputadas de Andalucía Rubio, Cabello, Carrascon y Moreno Rodriguez y al señor Soler y otros diputados aragoneses, en su mayoría de la fraccion de los cimbrios. Los partidarios de la restauracion conspiran con medios poderosos para el triunfo. En breve aparecerá un manifiesto de los moderados que se está redactando en Paris. —Han sido llamados á Madrid en el término de 15 dias Lersundi y S. Roman. —Dice un periódico que han sido consultados los oficiales de algunos regimientos respecto á la candidatura de Montpensier que la rechazan indignados. —Se hacen comentarios sobre la repentina aparicion de la escuadra Inglesa en las aguas de Vigo. —El señor Rivero se opone con decision á que se conceda el entorchado al general Gaminde. —Se dice que el diputado Sr. Figueras ha suscitado con mucha habilidad la cuestion de las actas de Serrallana, Caymó y Ameller reelegidos en las últimas elecciones y que la minoría trata de ocuparse de este importante asunto. —Segun carta de Sevilla, Montpensier hace los preparativos para regresar á Madrid con toda su familia. —El Clero castrense de Valencia ha jurado la constitucion sin reserva alguna. —Tambien se dice que la ha jurado el señor Obispo de Cordoba. —La Correspondencia insiste en acusar á nuestro partido de querer revolucionarse contra el gobierno y Las Novedades denuncia que en Valencia se hallan escondidos algunos gefes republicanos de los más comprometidos en la última insurreccion. ¡Lástima que el gobierno no premie como merecen tan dignos polizontes!

ANUNCIOS.

Desean entregarse bajo hipoteca 1,000 duroa: para mas pormenores dirigirse en la imprenta de este periódico, Ferreria vella, 5.

LLEGADA. Como teniamos anunciado la ha verificado el médico operador y oculista D. Dionisio Gonzalez, el que vive plaza del Oli num. 8, en Gerona, en donde permanecerá por todo el presente mes.